



“La imaginación patriarcal. Emergencia y silenciamiento de la mujer escritora en la prensa y la literatura ecuatorianas, 1860-1900”

“La imaginación patriarcal. Emergencia y silenciamiento de la mujer escritora en la prensa y la literatura ecuatorianas, 1860-1900”.

Autor: Juan Carlos Grijalva

Año de publicación: enero 2024

Título: La imaginación patriarcal. Emergencia y silenciamiento de la mujer escritora en la prensa y la literatura ecuatorianas, 1860-1900.

Ciudad de publicación: Universidad de Carolina del Norte

Editorial: A Contracorriente

Total de páginas: 376 págs.

Doménica Margarita Soria Jaramillo

GAD Municipal de Riobamba, Dirección de Gestión de Patrimonio Cultural, C. Chile entre Rocafuerte y Pichincha, 060101, Riobamba, Ecuador.
soriad@gadmriobamba.gob.ec, <https://orcid.org/0009-0002-4187-3417>

Recibido: 20-08-2024 **Revisado:** 29-08-2024 **Aceptado:** 08-10-2024

Resumen

El objetivo de este artículo es reseñar *La imaginación patriarcal* de Juan Carlos Grijalva, obra que explora cómo las escritoras ecuatorianas y extranjeras del siglo XIX fueron silenciadas en la prensa y la literatura, al mismo tiempo que emergieron en medio de las estructuras patriarcales de la época. A través de un enfoque multidisciplinario que combina historia, literatura y derecho, Grijalva examina el surgimiento de estas autoras y la representación de la mujer en el mundo de la ficción. Utilizando fuentes primarias y un extenso anexo bibliográfico, el libro destaca la importancia de las redes de sororidad literaria que revelan la conexión entre mujeres del siglo XIX de México, Perú, Colombia, Argentina, Nicaragua, Uruguay, Cuba, Alemania, Italia, Francia, Inglaterra y España. Entre sus aportes principales, se incluye la agencia femenina a través de la escritura, el antecedente del voto femenino en Ecuador y los avances en la defensa de la igualdad educativa, civil y política. Esta obra contribuye significativamente a la Historia de las mujeres y hace un gran aporte metodológico para el trabajo interdisciplinario de la Literatura.

Palabras clave: : silenciamiento, escritoras, patriarcado, sororidad literaria, siglo XIX.

Abstract

The aim of this article is to review *La imaginación Patriarcal* by Juan Carlos Grijalva, a work that explores how 19th-century Ecuadorian and foreign women writers were silenced in the press and literature while emerging amidst the patriarchal structures of the time. Through a multidisciplinary approach combining history, literature, and law, Grijalva examines the rise of these authors and the representation of women in the world of fiction. Utilizing primary sources and an extensive bibliographic appendix, the book highlights the importance of literary sorority networks that reveal the connections between women from 19th-century Mexico, Peru, Colombia, Argentina, Nicaragua, Uruguay, Cuba, Germany, Italy, France, England, and Spain. Among its key contributions are the examination of female agency through writing, the historical context of women's suffrage in Ecuador, and advances in the defense of educational, civil, and political equality. This work significantly contributes to the history of women and offers a substantial methodological contribution to interdisciplinary literary studies.

Keywords: silencing, women writers, patriarchy, literary sorority, 19th century.

1. Introducción

Esta obra se estructura en siete capítulos, junto a una introducción, conclusiones, y un anexo bibliográfico y otro de textos inéditos, que analizan de manera detallada un mosaico de aproximaciones sobre cómo una primera generación de escritoras ecuatorianas y algunas extranjeras fueron silenciadas, y a la vez, abrieron espacios de participación en la prensa y literatura de la segunda mitad del siglo XIX. En cada capítulo, Juan Carlos Grijalva expone sus argumentos con precisión, utilizando notas al pie para aclaraciones y discutiendo las fuentes primarias, permitiendo que cada texto se defienda por sí mismo. La rigurosidad y la calidad de la escritura de Grijalva capturan la atención del lector, convirtiendo el libro en una lectura fascinante que ofrece una nueva perspectiva sobre la historia de las mujeres ecuatorianas del siglo XIX y su conexión con un grupo más amplio de mujeres iberoamericanas.

El libro se caracteriza por su incisividad; Grijalva es audaz en sus argumentos, respaldando cada idea con fuentes primarias y presentando al lector pruebas difíciles de refutar. El autor explica que en el siglo XIX existió una cultura de silenciamiento femenino en la literatura y la prensa que controló y censuró a las mujeres, moldeándolas como sujetos dóciles y domésticos. Y destaca que, más allá del patriarcado, esta cultura también involucró la complicidad de las propias mujeres, quienes internalizaron y consintieron su subordinación.

El listado de referencias es fundamental, ya que incluye los periódicos y documentos utilizados para esta investigación. Se citan 65 obras, distribuidas temporalmente entre 1852 y 1898. De estas, 39 están escritas por mujeres, incluyendo a figuras como Soledad Acosta de Samper, Juana Paula Manso de Noronha, Clorinda Matto de Turner, Lastenia Larriva de Llon, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Mercedes González de Moscoso, Rita Lecumberri, Matilde Herrera, Isabel Paggi, Emilia Serrano de Wilson, María del Pilar Sinués y Dolores Sucre. Además, se utilizan 32 obras de literatura, que comprenden novelas, poesía y ensayos literarios; 24 publicaciones en periódicos y revistas; y 27 textos centrados en mujeres, ya sea como autoras, protagonistas o en temas relacionados con los derechos y la educación femenina.

El autor presenta un exhaustivo anexo bibliográfico que subraya la calidad de su investigación, utilizando 16 archivos de Quito, Guayaquil, Lima, Bogotá, Buenos Aires, Pittsburgh, Amherst y Harvard. Examina 40 periódicos quiteños publicados entre 1874 y 1899, con un enfoque notable en los años 1880-1890, y 9 periódicos guayaquileños de 1876 a 1893.

El anexo incluye una lista detallada de referencias temáticas en la prensa de Quito y Guayaquil: 29 referencias religiosas y 39 literarias. También se enumeran 33 publicaciones de autoría femenina en la prensa quiteña, 15 textos masculinos quiteños sobre mujeres escritoras, y 5 obras extranjeras de autoría femenina sobre escritoras ecuatorianas. En la prensa guayaquileña, se detallan 23 publicaciones de autoría femenina y 22 de autoría masculina sobre mujeres escritoras, además de 3 publicaciones extranjeras sobre escritoras ecuatorianas. Finalmente, Juan Carlos Grijalva contribuye significativamente con 11 textos inéditos de 1864 a 1892, los cuales no solo rescatan manuscritos de los archivos, sino que también refuerzan sus argumentos.

Con base en lo expuesto, a continuación, se ofrece una reseña detallada de los siete capítulos del libro. Es fundamental subrayar que la obra de Juan Carlos Grijalva se presenta como un mosaico de miradas, desde las que el autor demuestra su brillantez como investigador. Al integrar metodologías de la historia, la literatura y el derecho, Grijalva evidencia su vasta experiencia en estudios culturales latinoamericanos. Este enfoque multidisciplinario permite examinar de manera profunda y matizada la emergencia y el silenciamiento de las mujeres intelectuales ecuatorianas e iberoamericanas del siglo XIX, consolidando su obra como un aporte significativo al campo de estos estudios.

2. Capítulo I: Espectros de la mujer en la prensa ecuatoriana, 1860-1900

El capítulo aborda cómo la prensa ecuatoriana del siglo XIX, impregnada de una retórica masculina violenta y sexista, excluía y denigraba a las mujeres. La aparición de mujeres ilustradas que participaban en la esfera pública desafió este orden patriarcal, enfrentándose a la censura y el des-

precio de los sectores dominantes. La prensa, entonces, se convirtió en un espacio de poder masculino donde se perpetuaban las desigualdades de género, pero también donde se evidenciaba la resistencia femenina.

Juan Carlos Grijalva clasifica a estas mujeres en tres grupos: ultrajadas, admiradas y excepcionales. Las mujeres ultrajadas eran ridiculizadas y desvalorizadas por desafiar las normas de género, siendo vistas como una amenaza al orden establecido. Estas literatas eran representadas como anormales o locas, utilizando la construcción de la locura femenina como un mecanismo de control social. Un ejemplo notable es el de Modesto Espinosa, quien ridiculiza “poéticamente, a la mujer poeta, como si lo único que pudiera poetizar son sus labores domésticas” (Grijalva 2024, 26). Este tipo de ataques reflejaba la ansiedad cultural masculina frente a mujeres que desafiaban las normas sociales.

La respuesta de estas mujeres no fue pasiva. A través de estrategias veladas como el silencio y la escritura oblicua, figuras como Dolores Veintimilla y Sor Juana Inés de la Cruz (editada por Juan León Mera) desafiaron las representaciones patriarcales que las calumniaban. Estas escritoras revelaron la hipocresía del sistema patriarcal y, aunque enfrentaron ataques que intentaban reafirmar su rol doméstico, continuaron resistiendo.

Las admiradas, por otro lado, eran aquellas mujeres que se alineaban con temas patrióticos y maternales. A pesar de estar enmarcadas en una lógica moralizante, estas mujeres encontraron en la prensa un espacio conflictivo donde pudieron construir una voz pública. Dolores Sucre es un ejemplo de este grupo, quien utilizó una retórica de “falsa modestia” como una manera de hacer más leve su “invasión” en esta historia de héroes varones (Grijalva 2024, 39). Estos ejemplos demuestran cómo, incluso dentro de un marco patriarcal, las mujeres podían subvertir el orden establecido y participar en la vida pública.

Finalmente, Grijalva destaca a las mujeres excepcionales, como Emilia Serrano, conocida como la Baronesa de Wilson. Serrano, una escritora y viajera española, fue una figura pionera en la defensa de los derechos de las mujeres en América Latina. Su obra, a menudo celebrada en Ecuador, abogaba por la emancipación moral, intelectual y política de las mujeres. Aunque enfrentó resistencia tanto del conservadurismo como del liberalismo misógino, su “excepcionalidad” sirvió como un modelo a seguir por otras intelectuales y escritoras latinoamericanas de la época (Grijalva, 2024, p. 53).

3. Capítulo II: Montalvo revisitado: ventriloquismo y parodia de voces femeninas

Este capítulo aborda cómo escritores liberales como Juan Montalvo utilizaron discursos que parodiaban voces femeninas infantiles para perpetuar la idea de que las mujeres debían permanecer en sus roles domésticos y subordinados. A través del análisis del discurso pronunciado por la niña Soledad Valencia en 1884 y otros textos, Juan Carlos Grijalva examina cómo se perpetuaron los roles estereotipos de la mujer como “hija, madre y esposa virtuosa” (Grijalva, 2024, p. 57), reforzando así la desigualdad de género. A lo largo del capítulo, Grijalva revela cómo estos discursos, aunque atribuidos a la autoría de niñas, eran en realidad producto de la pluma masculina, lo que refleja un control patriarcal sobre la subjetividad femenina.

Grijalva utiliza tanto la realidad como la ficción en su análisis, analizando como en la novela *La emancipada* de Miguel Riofrío y en el discurso de Soledad Valencia, la voz femenina es presentada como una construcción masculina que refuerza un discurso de sumisión y obediencia. Estos “discursos autocomplacientes y narcisistas” (Grijalva, 2024, p. 60) presentan la sumisión femenina como algo natural, lo que refuerza y justifica la supuesta inferioridad femenina.

Además, Grijalva destaca la ambivalencia en la figura de Juan Montalvo, quien, a pesar de ser venerado como defensor de las libertades políticas, sostenía posturas elitistas, sexistas y racistas. Aunque algunos críticos han intentado reinterpretar el cosmopolitismo de Montalvo como un proyecto emancipador y anticolonial, Grijalva argumenta que Montalvo perpetuó un “colonialismo interno” (Grijalva, 2024, p. 64) al justificar una sociedad patriarcal elitista. Su visión del pueblo ecuatoriano, si bien heroica en algunos momentos, era en esencia despectiva, especialmente hacia las poblaciones indígenas y afroecuatorianas.

En el análisis de Grijalva, se pone de manifiesto cómo Montalvo, a pesar de su experiencia cosmopolita en Europa, decidió defender posturas conservadoras y patriarcales, rechazando los avances sociales y derechos femeninos que presenció en su tiempo. Sus escritos reflejan una visión sexista que idealiza la sumisión femenina y desprecia la participación de las mujeres en la vida pública y política. A través de sus personajes femeninos, Montalvo refuerza la idea de que la sumisión femenina es una condición natural de la virtud, silenciando y despolitizando a las mujeres en sus luchas por la emancipación y los derechos sociales.

Finalmente, Grijalva analiza cómo la muerte de Montalvo en 1889 desencadenó una serie de homenajes póstumos, destacándose la participación activa de mujeres ilustradas en la Revista Literaria de Guayaquil. “Jacinta P. de Calderón, Antonia Mosquera, Carolina Febres Cordero, Dolores Flor, Dolores R. Miranda, Dolores Sucre, J. Amelia Narváez, Lucinda Pazos y Rita Lecumberri” (Grijalva, 2024, p. 71) utilizaron estos homenajes para expresar sus propias frustraciones y cuestionar las restricciones impuestas a sus expresiones literarias.

Este homenaje póstumo reveló la coexistencia de dos universos literarios paralelos: el orden patriarcal defendido por Montalvo y la emergencia de un grupo de mujeres ecuatorianas que comenzaron a autorizarse como escritoras. La muerte de Montalvo, paradójicamente, permitió que las voces femeninas adquirieran fuerza y presencia en la escena pública nacional.

4. Capítulo III: Sor Juana Inés o las correcciones de la fe, según Juan León Mera

Este capítulo ofrece una visión profunda y crítica sobre la edición de Obras selectas de Sor Juana Inés de la Cruz realizada por Juan León Mera en 1873. Mera, reconocido por su influencia en la literatura y la política ecuatoriana del siglo XIX, no solo se dedicó a seleccionar y publicar las obras de Sor Juana, sino que también las sometió a un proceso de corrección y censura, adaptándolas a los ideales estéticos y morales de su tiempo. Grijalva argumenta que esta intervención de Mera marca un hito en la historia literaria de Latinoamérica, al ser la primera edición moderna de las obras de la célebre poeta mexicana, pero también revela cómo la crítica literaria dominante de la época pudo ejercer control sobre la producción literaria femenina.

Grijalva expone que Mera, bajo la influencia del conservadurismo católico, utilizó su autoridad como editor para moldear la recepción de Sor Juana según los estándares morales de su tiempo. Este proceso no solo buscaba redimir la figura de Sor Juana bajo una óptica religiosa, sino que también implicaba tensiones y contradicciones inherentes al intento de legitimar la escritura de mujeres en un contexto patriarcal. Al simplificar títulos, corregir la ortografía y seleccionar fragmentos específicos, Mera impuso su propio criterio, censurando aspectos de la obra de Sor Juana que no cumplieran con sus estándares conservadores, especialmente aquellos que aludían a la sensualidad o la autonomía intelectual de la poeta.

El capítulo también destaca la paradoja de Mera, quien, a pesar de su aparente admiración por Sor Juana, termina revelando sus propios prejuicios y contradicciones. Mera, al corregir y censurar las obras de Sor Juana, no solo las adaptó a los valores neoclásicos y románticos que defendía, sino que también ejerció un control simbólico sobre la subjetividad creativa de las mujeres, extendiendo este control a la literatura ecuatoriana de su tiempo. Grijalva señala cómo Mera criticó duramente a la poeta ecuatoriana Dolores Veintimilla, quien, al igual que Sor Juana, desafió las normas sociales y literarias de su época. Mera consideró a Dolores entonces como un ejemplo negativo de los peligros de una educación femenina inadecuada, lo que, en última instancia, la condenó a la censura y estigmatización.

Asimismo, Grijalva explora cómo Mera exaltó en Sor Juana cualidades que él consideraba masculinas, como la “fuerza viril” y el “seso superior”, mientras que censuró aquellos aspectos de su obra que consideraba inapropiados para una mujer. Este enfoque refleja un sesgo patriarcal que enaltece la virtud femenina solo en tanto que cumple con ideales morales y espirituales conservadores. Aunque Mera intentó moldear la recepción de Sor Juana según sus propios valores, Grijalva argumenta que la obra de Sor Juana mantuvo un carácter disruptivo y crítico que trascendió la censura de Mera, inspirando a futuras generaciones de escritoras y pensadores en Latinoamérica.

En conclusión, el capítulo de Grijalva ofrece una crítica incisiva sobre la edición de las obras de Sor Juana por parte de Juan León Mera, revelando cómo la censura y corrección de Mera reflejan las tensiones entre el reconocimiento y la subordinación de la escritura femenina en una sociedad patriarcal. A través de su análisis, Grijalva no solo rescata la figura de Sor Juana como una voz crítica y disruptiva, sino que también evidencia las contradicciones inherentes en los intentos de controlar y moldear la producción literaria femenina en el siglo XIX.

5. Capítulo IV: Ficciones de la obediencia patriarcal: En La Emancipada y Cumandá

Este capítulo, Rosaura y Cumandá, las protagonistas de las novelas *La emancipada* de Miguel Riofrío y *Cumandá* de Juan León Mera, se presentan como mujeres fuertes e independientes que, a pesar de su rebelión inicial, terminan sometándose al poder patriarcal. Este proceso de transformación revela cómo las ficciones patriarcales de la época promovían la idea de que incluso las mujeres más rebeldes debían aceptar su subordinación en nombre de un ideal femenino trágico y romántico.

En *La emancipada*, Rosaura es presentada inicialmente como una mujer que desafía las imposiciones de su padre y las normas patriarcales. Sin embargo, su historia culmina en un trágico suicidio, un acto interpretado como una advertencia sobre los peligros del patriarcado despótico representado por el padre de la protagonista. Grijalva vincula la historia de Rosaura con la vida real de Dolores Veintimilla, otra mujer que también se suicidó debido a la opresión social y moral. Según Grijalva, tanto Rosaura como Dolores Veintimilla son “mujeres jóvenes, librepensadoras y rebeldes” (Grijalva, 2024, p. 128) que enfrentaron la violencia masculina y la represión social, subrayando cómo sus vidas y muertes reflejan una crítica a la sociedad patriarcal y a los impactos de la educación y la religión en las mujeres.

Por otro lado, en *Cumandá*, Mera presenta una historia que involucra la posibilidad inmoral de un incesto entre hermanos, el cual nunca se consuma gracias al sacrificio de Cumandá. La novela utiliza el entorno de la selva amazónica como un escenario simbólico que refleja los conflictos internos de los personajes. Grijalva destaca que Mera, al reinterpretar el mundo indígena desde una perspectiva colonial, presenta a los indígenas en términos de su cercanía al cristianismo, justificando así la jerarquía colonial y legitimando el dominio de los blancos sobre los indígenas. La novela reproduce y justifica el poder colonial, alegóricamente “paralelo a la ley religiosa impuesta por la teocracia de García Moreno” (Grijalva, 2024, p. 154).

Grijalva concluye el capítulo señalando que, a pesar de las diferencias ideológicas entre estas novelas, ambas presentan similitudes significativas. Ambas critican las tradiciones sociales opresivas, como los matrimonios por conveniencia y la paternidad despótica, y muestran a sus heroínas como figuras valientes que enfrentan el poder autoritario, aunque terminan en tragedia. Las protagonistas, Rosaura y Cumandá, encarnan una sumisión patriarcal voluntaria, aceptando y reproduciendo el orden patriarcal bajo la apariencia de fortaleza moral. Grijalva plantea que estas novelas, a pesar de intentar resignificar los suicidios de las heroínas como sacrificios expiatorios, dejan una paradoja no resuelta: el patriarcado despótico y violento que critican sigue siendo una fuerza destructiva. Esta crítica resuena con “problemas contemporáneos, como la impunidad del acoso y el feminicidio, y la estigmatización de las mujeres, destacando la necesidad de una verdadera emancipación femenina” (Grijalva, 2024, p. 164).

En resumen, el capítulo de Grijalva ofrece una profunda reflexión sobre cómo las novelas del siglo XIX no solo representaban la lucha de mujeres fuertes contra el patriarcado, sino que también perpetuaban su subordinación a través de la narrativa trágica y moralizante. Este análisis resalta las tensiones entre la resistencia y la sumisión en la representación femenina y ofrece una crítica relevante a las dinámicas de poder patriarcales tanto históricas como contemporáneas.

6. Capítulo V: Silenciamiento estratégico y transgresión en El Tesoro del Hogar, primer periódico femenino ecuatoriano (Guayaquil, 1887-1893)

Este capítulo se centra en el primer periódico femenino ecuatoriano, *El Tesoro del Hogar*, dirigido por la escritora peruana Lastenia Larriva de Llona. Esta publicación, que se consolidó como un importante referente en la participación pública de las mujeres y un semillero para escritoras

feministas emergentes a principios del siglo XX, tuvo un impacto significativo tanto a nivel nacional como internacional, con más de 150 números publicados y reconocimiento en países como Cu-razao, Perú y Estados Unidos.

Grijalva destaca que la prensa femenina ecuatoriana del siglo XIX, a pesar de ser editada y escrita por mujeres, enfrentó grandes desafíos para su legitimación. La cultura letrada masculina impuso silencios autoimpuestos y fracturas en la subjetividad creativa femenina, obligando a las mujeres a transgredir fronteras patriarcales para ser escuchadas. En este contexto, *El Tesoro del Hogar* emerge como un espacio notable donde las mujeres lograron participar en la esfera pública a pesar de la censura y exclusión patriarcal. Según Grijalva, la revista enfrentó la problemática de “autoría, autoridad y autorización de las mujeres escritoras para publicar y publicarse entre ellas” (Grijalva, 2024, p. 165).

El capítulo también explora el impacto de la modernización económica y urbana en la emergencia de la prensa femenina. *El Tesoro del Hogar* surgió en un contexto de auge económico en Guayaquil, impulsado por la exportación de cacao y el crecimiento urbano y comercial. Durante este período, la expansión de la prensa en la ciudad reflejó las nuevas dinámicas sociales y culturales, incluyendo una diversificación de contenidos y la creación de un público lector femenino. Entre 1883 y 1895, el número de publicaciones en Guayaquil se cuadruplicó, lo que señala una significativa proliferación de la prensa y el reconocimiento del papel de las mujeres en este ámbito.

A pesar de ser el único periódico femenino en Ecuador durante el siglo XIX, *El Tesoro del Hogar* jugó un papel crucial al consolidar la producción literaria femenina y abrir un espacio para la participación pública de las mujeres escritoras. Dirigido por Larriva, el periódico reflejó los avances tecnológicos y el cosmopolitismo emergente de Guayaquil, aunque su enfoque estaba dirigido principalmente a una audiencia de élite urbana y afrancesada. El periódico defendía un espacio público para la mujer ilustrada, pero también promovía una ideología católica y patriarcal.

Grijalva analiza cómo Larriva buscó desvincular la participación pública femenina de la política, situándola en el ámbito de la literatura, las ciencias, las artes y las modas, creando un espacio público alternativo y recreativo para la instrucción y el entretenimiento. A pesar de los desafíos, Larriva fundó un semanario femenino sin precedentes en Ecuador, contando con el apoyo de escritoras destacadas como Emilia Pardo Bazán, Bertilda Samper Acosta y Dolores Sucre, quienes actuaron como madrinan literarias. La revista promovió la sororidad literaria transnacional y se convirtió en un espacio de apoyo para escritoras católicas ilustradas, influida por “las veladas literarias de Juana Manuela (que) posibilitaron la creación de una red de contactos, apoyos y afectos entre escritoras que rebasaron las fronteras domésticas y la misma nación peruana” (Grijalva, 2024, p. 180).

El capítulo también revela contradicciones significativas. Aunque *El Tesoro del Hogar* promovía la domesticidad femenina y los valores patriarcales, también permitió la participación de mujeres en el discurso público. Esta dualidad expone las limitaciones ideológicas del proyecto, que, a pesar de visibilizar a la mujer, reforzaba silenciamientos morales y patriarcales. Además, Larriva, al asumir un rol de autoridad típicamente masculino, enfrentó la paradoja de defender la virtud femenina mientras ocupaba una posición desafiante para su propia ideología “La editora escribe: “sugiérenos todas estas reflexiones, el haber salido nuestros últimos números con algunas faltas, debidas en gran parte á diversas atenciones de familia, que nos impidieron velar con la asiduidad de costumbre á la corrección de los originales” (Grijalva, 2024, p. 188).

En conclusión, el capítulo de Grijalva muestra que, a pesar de su ideología conservadora, *El Tesoro del Hogar* fue fundamental para la participación pública de mujeres católicas ilustradas y contribuyó a la formación de escritoras feministas en el siglo XX. En lugar de rechazar el ideal de la mujer doméstica, Larriva y las feministas posteriores buscaron reacomodar estos roles dentro de un nuevo escenario de derechos y participación femenina.

7. Capítulo VI: La nueva era de la mujer

En este capítulo Juan Carlos Grijalva ofrece un análisis profundo de las voces feministas del siglo XIX en Ecuador, enfocándose en la contribución de Rita Lecumberri y Pedro Carbo al discurso emancipador de la época. El capítulo explora cómo estos autores se relacionaron con debates

parlamentarios cruciales, en particular los de 1883 que restringieron la ciudadanía a los hombres, y cómo sus ideas desafiaron la hegemonía patriarcal de su tiempo.

Rita Lecumberri, poeta y educadora guayaquileña, juega un papel central en el capítulo. Su ensayo “Influencia de la educación de la mujer en las sociedades modernas” (1885) es un manifiesto sobre la necesidad de reconocer a la mujer no solo por su belleza física, sino también por su intelecto y capacidades sociales. Lecumberri proclamaba el inicio de una “nueva era de la mujer” en Ecuador, en un contexto histórico complejo entre el asesinato de García Moreno (1875) y la Revolución Liberal de 1895. Este período estuvo marcado por debates sobre derechos y participación femenina, en el que Lecumberri y otras escritoras como Mercedes Cabello de Carbonera, Emilia Serrano y Soledad Acosta de Samper, en otros países, defendieron el acceso a la educación para las mujeres como clave para el progreso social y desafiaron el discurso patriarcal hegemónico del “ángel doméstico”, el cual converge, además, con el pensamiento femenino y protofeminista de otras escritoras de la época (Grijalva, 2024).

Lecumberri usó metáforas de iluminación y progreso para destacar la importancia de la educación femenina, presentando a la mujer educada como fundamental para evitar la “barbarie” y asegurar un futuro brillante para la sociedad. Su propuesta, que buscaba un equilibrio entre la “mujer intelectual” y el “ángel del hogar” (Grijalva, 2024, p. 205), se alineaba con los valores católicos predominantes, sugiriendo que la integración de ambos roles era crucial para el desarrollo pleno de la mujer en la sociedad.

El capítulo también analiza los debates parlamentarios de 1883 sobre el derecho al voto para las mujeres, específicamente el debate del 23 de noviembre que excluyó explícitamente a las mujeres del sufragio al definir la ciudadanía como un derecho reservado a los varones. Grijalva examina este proceso desde tres perspectivas metodológicas: la jurídico-constitucional, la del movimiento por los derechos de las mujeres y la religioso-patriarcal (Grijalva, 2024, p. 210). Los debates revelaron una resistencia profunda a la inclusión femenina en la esfera política, reflejando la desconfianza patriarcal y la reafirmación de las leyes que subordinaban a las mujeres.

La discusión también incluye cómo “la profesionalización universitaria de la mujer dejaba de ser un deseo o un capricho individual femenino para convertirse en un derecho legal y parte de una política cultural pública del mismo Estado” (Grijalva, 2024, p. 219). A pesar de los esfuerzos de algunos diputados por ampliar los derechos de las mujeres, la resolución final consolidó su exclusión del sufragio, destacando la resistencia al cambio social emergente.

Por último, Grijalva aborda las ideas liberales y católicas de Pedro Carbo, quien, en contraste con la visión conservadora de Juan Montalvo, defendía la emancipación de las mujeres desde una perspectiva modernizadora. Carbo argumentaba que la exclusión de las mujeres del sufragio era una injusticia social y una incoherencia con los principios cristianos. Destacaba la importancia de la educación universitaria para las mujeres, inspirándose en instituciones como Vassar College en EE.UU., y defendía la necesidad de reformas legales para permitir a las mujeres tener control sobre sus bienes y ocupar cargos públicos que “se empezaba también a gestar con la recientemente fundada Universidad de Guayaquil” (Grijalva, 2024, p. 230). Carbo criticaba las leyes que limitaban la autonomía económica de las mujeres casadas y abogaba por la igualdad de derechos, desafiando los prejuicios y el despotismo patriarcal de su tiempo.

En resumen, el capítulo revela cómo Lecumberri y Carbo contribuyeron a un discurso emancipador en el Ecuador del siglo XIX, enfrentando una sociedad patriarcal que resistía el avance de los derechos femeninos. A través de sus escritos y propuestas, ambos autores ayudaron a sentar las bases para futuros movimientos feministas en el país, destacando la importancia de la educación y la participación activa de las mujeres en la sociedad.

8. Capítulo VII: Cuando ellas son las que juzgan

Este capítulo aborda el papel crucial de las mujeres en la crítica literaria del siglo XIX, un ámbito predominantemente masculino y restringido por la censura y la moralidad impuesta por la Iglesia. Grijalva explora cómo las mujeres, a pesar de enfrentar barreras significativas, lograron ejercer autoridad sobre el valor y los méritos de las obras literarias, generando tanto reacciones adversas como nuevas oportunidades para la gestión cultural y la crítica femenina.

Un caso destacado es el de Soledad Acosta de Samper, una escritora colombiana que, en 1879, escribió un prólogo para la novela *Cumandá* de Juan León Mera. Este texto es notable porque marcó la primera vez que una mujer escribió un prólogo para una obra de un autor masculino en el Ecuador del siglo XIX. Grijalva señala que la primera edición de *Cumandá* como novela de cordel o folletín no se imprimió en Quito, sino en Bogotá, y se publicó en el periódico *El Deber* entre el 3 de octubre de 1879 y el 30 de enero de 1880, en 36 entregas (Grijalva, 2024). En su prólogo, Acosta elogió la novela de Mera por su capacidad para describir la naturaleza y las costumbres de la región amazónica, destacando el talento del autor para combinar verdad y ficción. Sin embargo, Mera, aunque agradecido por el elogio, no consideró el prólogo como una crítica formal, sino más bien como parte de los comentarios de la prensa extranjera sobre su obra. Esta actitud revela una postura “paternalista y de superioridad” (Grijalva, 2024, p. 250) hacia Acosta, reflejando la dinámica de poder entre hombres y mujeres en el ámbito literario.

Otro ejemplo significativo es el de Emilia Pardo Bazán, quien escribió un análisis crítico sobre la obra de Juan Montalvo en 1887. Grijalva examina la relación entre Montalvo y Pardo Bazán, destacando la falta de reconocimiento de las escritoras ecuatorianas en la obra de Montalvo, quien, a pesar de admirar a Pardo Bazán, mantenía una visión sexista sobre las mujeres escritoras. La correspondencia entre ambos revela un respeto mutuo inicial, pero también diferencias estéticas e ideológicas crecientes. Mientras Montalvo alababa el estilo de Pardo Bazán, ella defendía el naturalismo y el realismo, en contraste con las preferencias idealistas de Montalvo. La respuesta de Pardo Bazán a Montalvo, en forma de una carta-ensayo, defendió su derecho a refutar públicamente las críticas de su amigo, el mismo que las percibió como una “traición” (Grijalva, 2024, p. 260). Se evidenciaban así las tensiones entre sus visiones literarias y el patriarcado que limitaba la percepción sobre las mujeres escritoras.

Finalmente, Grijalva cierra el capítulo con la discusión sobre la red iberoamericana de mujeres escritoras y el concepto de “sororidad” en las redes literarias del siglo XIX. Destaca a Emilia Serrano, quien, a través de sus publicaciones *América y sus mujeres* (1890) y *El mundo literario americano* (1903), ofreció una visión detallada y respetuosa de escritoras ecuatorianas como Dolores Sucre, Dolores Veintimilla, Marietta de Veintemilla y Mercedes González de Moscoso. Serrano se distingue por su enfoque personal y afectuoso hacia estas escritoras, contribuyendo a construir un canon literario y a dar visibilidad a las escritoras ecuatorianas en Europa.

A pesar de enfrentar críticas, como el cuestionamiento de N. Augusto González sobre la precisión de sus obras, la labor de Serrano destaca por su capacidad para construir redes de apoyo y admiración entre mujeres literarias a nivel continental “Las críticas de González a Serrano, los reproches de Montalvo a Pardo Bazán y la falsa modestia de Acosta nos permiten elaborar entonces algunas observaciones generales sobre lo que sucede cuando ellas son las que juzgan” (Grijalva, 2024, p. 269)

En resumen, este capítulo revela cómo las mujeres del siglo XIX, a pesar de las restricciones y el patriarcado, hicieron contribuciones significativas a la crítica literaria, desafiando normas establecidas y creando espacios para su voz en el ámbito literario. La labor de escritoras como Soledad Acosta de Samper, Emilia Pardo Bazán y Emilia Serrano ejemplifica el impacto de las mujeres en la crítica literaria y su lucha por el reconocimiento en un campo dominado por hombres.

9. Conclusión

A modo de cierre, la obra de Juan Carlos Grijalva ofrece un análisis profundo de las representaciones de género en la prensa y la literatura ecuatorianas del siglo XIX, revelando cómo se censuró y a la vez, se construyó cultural y socialmente la identidad femenina letrada en este período. Al examinar un vibrante ecosistema literario en Quito y Guayaquil, Grijalva expone las dinámicas de poder patriarcal y la resistencia de las mujeres ilustradas, desafiando la narrativa histórica tradicional.

El estudio destaca la relevancia de las mujeres como sujetos de derecho en espacios predominantemente masculinos, como la prensa, la literatura y la política, demostrando cómo, a pesar de las limitaciones de una sociedad patriarcal, lograron ejercer una agencia significativa. Las referencias literarias incluidas en el anexo ofrecen un panorama enriquecedor del dinamismo cultural

de la época, subrayando la diversidad de géneros y autoras que abordaron temas cruciales de su tiempo.

Una de las principales contribuciones del libro es su exploración de cómo las mujeres escritoras desafiaron las desigualdades de género y defendieron sus derechos a través de su participación literaria y pública. Figuras como Emilia Serrano, la Baronesa de Wilson, se destacan como defensoras de la instrucción y emancipación femenina. Además, se analiza cómo la escritura masculina del siglo XIX, representada por autores como Juan Montalvo, perpetuó visiones sexistas y autoritarias, subrayando la importancia de considerar las dimensiones de género en la crítica literaria.

El libro también resalta la crítica literaria femenina, como la de Emilia Pardo Bazán, y la existencia de redes de sororidad entre escritoras del siglo XIX, que fueron claves para la difusión de obras de autoras ecuatorianas y para desafiar la cultura de silenciamiento. Esta investigación ofrece una reflexión esencial sobre cómo la literatura y la prensa reflejaron y perpetuaron las desigualdades de género, al tiempo que las mujeres escritoras resistieron activamente, contribuyendo a la lucha por la igualdad de las mujeres en Ecuador e Iberoamérica.

Bibliografía

Grijalva, Juan Carlos (2024). *La imaginación patriarcal: Emergencia y silenciamiento de la mujer escritora en la prensa y la literatura ecuatorianas, 1860-1900*. University of North Carolina Press.